

La modificación de plantilla se considerará definitiva-mente aprobada si durante citado período no se presentasen reclamaciones.

Torrelavega, 7 de enero de 2009.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

09/326

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de plantilla del personal municipal correspondiente al año 2008.

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 1 de diciembre de 2008, aprobó inicial y provisionalmente la modificación de la relación de puestos de trabajo (Aguator), correspondiente al presupuesto del año 2008, en el sentido siguiente:

«1º.- Aprobar la inclusión en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de los puestos de trabajo siguientes: Maestro (2)».

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150 de la Ley 39/88, de 20 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para que, por plazo de quince días, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

La modificación de plantilla se considerará definitiva-mente aprobada si durante citado período no se presentasen reclamaciones.

Torrelavega, 7 de enero de 2009.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

09/327

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Información pública de la aprobación definitiva de la modificación de plantilla del personal.

No habiéndose formulado reclamación alguna dentro del plazo legal establecido, se eleva a definitivo el expediente de modificación de plantilla del personal municipal (cambio denominación Técnico Medio Programa UBAS), correspondiente al presupuesto del año 2008, como a continuación se indica:

1º.- Modificar la Plantilla de Personal Municipal, personal laboral temporal, para el año 2008, en los siguientes términos:

a) CREACIÓN de las siguientes plazas:

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

- Trabajador Social. Número de plazas: 1.
Titulación exigida: Diplomado.

b) SUPRESIÓN de las siguientes plazas:

- Educador Social. Número de plazas: 1.
Titulación exigida: Diplomado.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley 39/88, de 20 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se hace público, pudiendo los interesados presentar contra el acuerdo adoptado, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Torrelavega, 5 de enero de 2009.—La alcaldesa (ilegible).

09/328

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Adjudicación definitiva del procedimiento abierto GI 2008/0/0002, contrato de servicio de manutención en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) adscritos a esta Gerencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria Santander-Laredo.

b) Dependencia que tramita el expediente: ÍDEM.

c) Número de expediente: F. A. GI 2008/0/0002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: «Servicio de manutención en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) adscritos a esta Gerencia».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 197, de 10 de octubre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Proposición económica más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación en euros: 127.330 (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de diciembre de 2008.

b) Contratista: «Sánchez Caso, Luis Ángel, S. L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 127.330 (IVA incluido).

Santander, 19 de diciembre de 2008.—El gerente de Atención Primaria, José Manuel Liendo Barquín.

09/145

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio de adjudicación

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Gobierno Local.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 21/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de instalaciones municipales de bombeo y depuración.

c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 204 de 22 de octubre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 186.206,88 euros, IVA excluido, más 29.793,12 euros correspondientes al IVA.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 30 de diciembre de 2008.

b) Contratista: «Aguas del Norte S.A.».

c) Nacionalidad: España.

d) Importe total de adjudicación: 149.956,00 euros, IVA excluido, más 23.992,96 euros correspondientes al IVA, para los dos años de duración y los dos años de posibles prórrogas.

Camargo, 8 de enero de 2009.—El alcalde, Ángel Duque Herrera.

09/254